



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL  
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

**FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 146**

*A las ocho 8:00 a.m., de hoy 10 de septiembre de 2018, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

*A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible a folio 64.*

**DIANA CAROLINA DIAZ CORDOBA**  
Profesional Universitario

017

53  
Letra  
37-03-77

64

*Rafael Ignacio Bonilla Vargas**Abogado.*

Señor

JUEZ 03 DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DEL GRUPO FACTORING DE OCCIDENTE S.A  
CONTRA CADENA GARCIA E HIJOS Y CIA S. C. S VICTOR MANUEL CADENA NAVIA. PROVIENE DEL  
JUZGADO 11 CIVIL CIRCITO DE CALI. Rad. 2011-153RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS, actuando dentro del proceso de la referencia, por medio del presente  
escrito me permito presentar la liquidación correspondiente al **Pagaré No. 14733181**Los intereses moratorios se liquidaron conforme lo dispone el Art. 884 del Co. de Co. reformado por la Ley 510/99,  
a las tasas que corresponden mes a mes de acuerdo a la certificación expedida por la **SUPERFINANCIERA DE  
COLOMBIA**.

Adjunto liquidación

<b>PRETENSION PRIMERA: 14733181</b>	
Capital:	\$267.372.130,00
Porcentaje mora pactado:	0,00%
Fecha de exigibilidad:	31-mar-2011
Fecha de corte:	31-ago-2018
Número días de mora:	2670
Total intereses mora:	\$ 540.907.863,21
Abono a capital:	\$ 0,00
Abono a intereses:	\$ 0,00
<b>TOTAL CREDITO:</b>	<b>\$ 808.279.993,21</b>
<b>TOTAL LIQUIDACION</b>	
<b>\$ 808.279.993,21</b>	

TOTAL, LIQUIDACIÓN: MCTE. (\$808.279.993,21).

Atentamente

**RAFAEL IGNACIO BONILLA VARGAS**  
C.C. 12'114.273 de Neiva  
T.P. 73523 del C. S. de la J.

